



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

RESOLUCIÓN N°

021

ANEXO

Suscriptor	Actividades	Fecha de Suscripción
Judith Gardiol	Acompañamiento desarrollo de proyectos "Tiempo Compartido. Espacio de producción para artistas visuales"	31.10.2022
Ma. del Rosario Kerz	Visado de diseño y producciones marcas participantes "La Diseña 15 años"	16.11.2022
Valentina A. Rodriguez	Mediación Cultural	30.11.2022
Valeria I. Anso	Coordinación actividades y asistencia especializada	30.11.2022



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2022 | 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas
Las Malvinas son argentinas.

021

CONTRATO DE SERVICIOS

En la ciudad de Santa Fe, en fecha 31 de octubre de 2022, se celebra el presente Contrato de Servicios, en los siguientes términos particulares:

PERÍODO DEL CONTRATO Desde: 1° de noviembre de 2022.- Hasta: 30 de noviembre de 2022.-
CONTRATADO Nombre y Apellido: Judith GARDIOL Tipo y Número de Documento: D.N.I. N° 27.862.148 CUIT N°: 27-27862148-6 Domicilio: 27 de febrero 3058 – Rosario – Provincia de Santa Fe
INFORMACIÓN GENERAL Dependencia: Secretaría de Educación y Cultura Funcionario responsable: Lic. Paulo Ricci - Secretario de Educación y Cultura
SERVICIOS CONTRATADOS Acompañamiento en el desarrollo de proyectos, destinado a artistas participantes de "Tiempo Compartido. Espacio de producción para artistas visuales", a realizarse en el Centro Experimental del Color, durante el mes de noviembre de 2022.
RETRIBUCIÓN Monto Total del Contrato: Treinta y cinco mil pesos (\$35.000).

El presente contrato de servicios se integra con las Condiciones Generales aprobadas por Decreto D.M.M. N° 00266/21 cuyo contenido declara conocer y aceptar en todos sus términos el contratado en este acto.

Judith Gardiol
D.N.I. N° 27.862.148

Lic. Paulo Alberto Ricci
Secretario de Educación y Cultura
Municipalidad de Santa Fe

pla
ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación



CONTRATO DE SERVICIO

En la ciudad de Santa Fe, en fecha 16 de noviembre de 2022 se celebra el presente Contrato de Servicios, en los siguientes términos particulares:

PERÍODO DEL CONTRATO Desde: 15 de diciembre de 2022.- Hasta: 22 de diciembre de 2022.-
CONTRATADO Nombre y Apellido: María del Rosario Kerz Tipo y Número de Documento: D.N.I N°34.565.075 CUIT N°: 27-34565075-5 Domicilio: Quiloazaz 5550 – Ciudad de Santa Fe – Provincia de Santa Fe
INFORMACIÓN GENERAL Dependencia: Secretaría de Educación y Cultura Funcionario responsable: Lic. Paulo Ricci - Secretario de Educación y Cultura
SERVICIOS CONTRATADOS "Tareas de visado de diseño y producciones de marcas participantes, en "La Diseña 15 años", que se realizara en el Centro de Convenciones Estación Belgrano de la Ciudad de Santa Fe, llevándose a cabo las mismas del 15 al 22 de diciembre de 2022."
RETRIBUCIÓN Monto Total del Contrato: pesos sesenta mil pesos (\$60.000).

El presente contrato de servicios se integra con las Condiciones Generales aprobadas por Decreto D.M.M. N° 02299/16 cuyo contenido declara conocer y aceptar en todos sus términos el contratado en este acto.

María del Rosario Kerz
DNI/34.565.075

Lic. Paulo Alberto Ricci
Secretario de Educación y Cultura
Municipalidad de Santa Fe

pla *[Signature]*
ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depro. Legislación



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2022 | 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas
Las Malvinas son argentinas.

021

CONTRATO DE SERVICIOS

En la ciudad de Santa Fe, en fecha 30 de noviembre de 2022, se celebra el presente Contrato de Servicios, en los siguientes términos particulares:

PERÍODO DEL CONTRATO

Desde: 1° de diciembre de 2022.-
Hasta: 28 de febrero de 2023.-

CONTRATADO

Nombre y Apellido: Valentina Andrea Rodríguez
Tipo y Número de Documento: D.N.I.N° 34.110.380
CUIT N°: 27-34110380-6
Domicilio: Saavedra 1329 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe

INFORMACIÓN GENERAL

Dependencia: Secretaría de Educación y Cultura
Funcionario responsable: Lic. Paulo Ricci - Secretario de Educación y Cultura

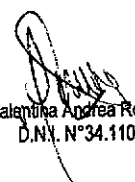
SERVICIOS CONTRATADOS

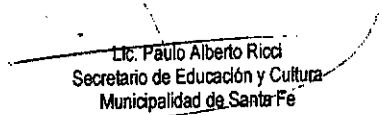
Mediación cultural en Sala Ariel Ramírez, Centro de Convenciones Estación Belgrano (Planta Alta), Bv. Gálvez 1150 de la ciudad de Santa Fe, en el marco del Ciclo de Vacaciones de Verano, del 1° de diciembre de 2022 al 28 de febrero de 2023.

RETRIBUCIÓN

Monto Total del Contrato: Ciento cincuentamil pesos (\$150.000).
Monto Mensual del Contrato: Cincuenta mil pesos (\$50.000).

El presente contrato de servicios se integra con las Condiciones Generales aprobadas por Decreto D.M.M. N° 00266/21 cuyo contenido declara conocer y aceptar en todos sus términos el contratado en este acto.


Valentina Andrea Rodríguez
D.N.I. N° 34.110.380


Lic. Paulo Alberto Ricci
Secretario de Educación y Cultura
Municipalidad de Santa Fe


ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2022 | 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas
Las Malvinas son argentinas.

021

CONTRATO DE SERVICIOS

En la ciudad de Santa Fe, en fecha 30 de noviembre de 2022, se celebra el presente Contrato de Servicios, en los siguientes términos particulares:

PERÍODO DEL CONTRATO

Desde: 1° de diciembre de 2022.-
Hasta: 31 de diciembre de 2022.-

CONTRATADO

Nombre y Apellido: Valeria Isabel ANSO
Tipo y Número de Documento: D.N.I. N°32.140.564
CUIT N°: 27-32140564-4
Domicilio: Las Heras 3228 Dpto:3 - Ciudad de Santa Fe - Provincia de Santa Fe.-

INFORMACIÓN GENERAL

Dependencia: Secretaría de Educación y Cultura
Funcionario responsable: Lic. Paulo Ricci - Secretario de Educación y Cultura

SERVICIOS CONTRATADOS

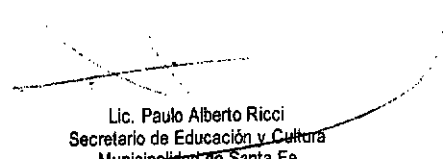
Coordinación de actividades y asistencia especializada en proyectos del Archivo de la Imagen Documental Santafesina (D.M.M. N°00283/2021).

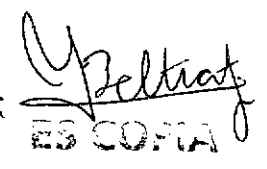
RETRIBUCIÓN

Monto Total del Contrato: Cuarenta mil pesos (\$40.000).

El presente contrato de servicios se integra con las Condiciones Generales aprobadas por Decreto D.M.M. N° 00266/21 cuyo contenido declara conocer y aceptar en todos sus términos el contratado en este acto.


Valeria Isabel ANSO
D.N.I. N°32.140.564


Lic. Paulo Alberto Ricci
Secretario de Educación y Cultura
Municipalidad de Santa Fe

pla 
ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación